Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
De Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de
Exploración y Extracción de Recursos Convencionales

Informe de Comisión
Lugar de Comisión: Chicxulub Pueblo y Umán, Yucatán
Periodo de Comisión: 21 al 25 de agosto de 2023
Fecha de Presentación: 30 de agosto de 2023
RUC: 24678

ING. RICARDO ALCUDIA YÁNIZ
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
DE EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN DE RECURSOS CONVENCIONALES.
P R E S E N T E.

- **OBJETO DE LA COMISIÓN:**

Realizar 4 visitas inspección ordinarias en lo relativo al cumplimiento de los Términos y Condicionantes dictadas en las Autorizaciones para el acopio, reciclaje y transporte de residuos peligrosos generados por actividades del Sector Hidrocarburos.

- **RESULTADOS OBTENIDOS:**

Se dio cumplimiento y ejecución de la diligencia referida, a realizar 4 visitas inspección ordinarias en lo relativo al cumplimiento de los Términos y Condicionantes dictadas en las Autorizaciones para el acopio, reciclaje y transporte de residuos peligrosos generados por actividades del Sector Hidrocarburos.

- **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Toda vez que esta Agencia tiene por objeto la protección de las personas, el medio ambiente y las instalaciones del sector hidrocarburos a través de la regulación y supervisión de, la Protección al Medio Ambiente, es vital que se realicen las acciones necesarias para verificar que las actividades del sector hidrocarburos se lleven a cabo, en estricto apego a la normatividad aplicable.

ATENTAMENTE

Ing. Abraham Arturo Martínez Ramírez

Inspector

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.